

Bajos ingresos, el principal factor de las privaciones en los hogares de Mendoza

30/04/2025



El **Instituto Nacional de Estadística y Censos** (Indec) dio a conocer el **Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)**, se trata de una primera versión “experimental” basada en las mediciones sobre las condiciones de vida de la población. Esta medición permite identificar a las familias que carecen de los **recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas**, ya sea por falta de ingresos monetarios o por carencias en sus condiciones habitacionales.

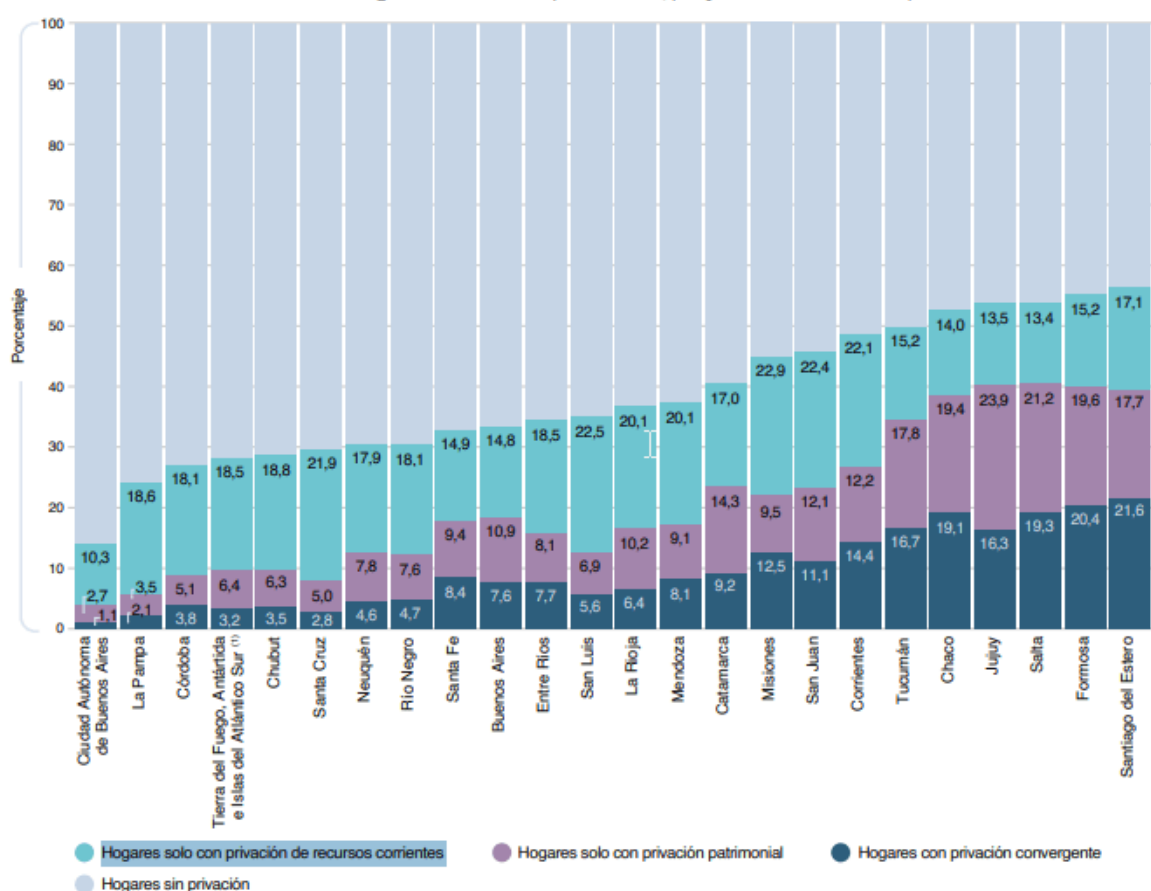
En este contexto, **Mendoza** se encuentra en la mitad de tabla de las provincias de Argentina peor calificadas, **por encima de la media nacional**, con un **37.3%** de las personas que viven bajo un mismo techo con privaciones de algún tipo.

De acuerdo con los datos nacionales y teniendo en cuenta que

se trata de un análisis experimental, desde la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (DEIE), indicaron a *El Sol* que “la mayor brecha en la provincia está dada en la **privación de recursos corrientes** (tiene que ver con la capacidad económica para adquirir los bienes y servicios básicos)”.

Según datos oficiales, la incidencia en **Mendoza** es del 20.1% y comparte podio con provincias como San Luis, La Rioja, Misiones, San Juan y Corrientes.

Gráfico 1. Incidencia del IPMH en los hogares en viviendas particulares, por jurisdicción. Total del país. Año 2022



Ingresos y condiciones habitacionales

A nivel nacional y teniendo en cuenta los datos del Censo 2022, el cálculo realizado por el INDEC arrojó que **el 34,5 % de los hogares argentinos** padece privaciones, ya sea de recursos corrientes, que se refieren al **ingreso monetario** de

los hogares para satisfacer necesidades de consumo, o de recursos patrimoniales que aluden a la acumulación de capital físico, que contribuye a garantizar determinadas **condiciones de habitabilidad en las viviendas**.

En lo que respecta a hogares de **Mendoza** con **privación patrimonial** (condiciones materiales del hogar) la incidencia es de 9.1%.

En tanto, el 8,1 % de la población mendocina posee recursos insuficientes tanto corrientes como patrimoniales.

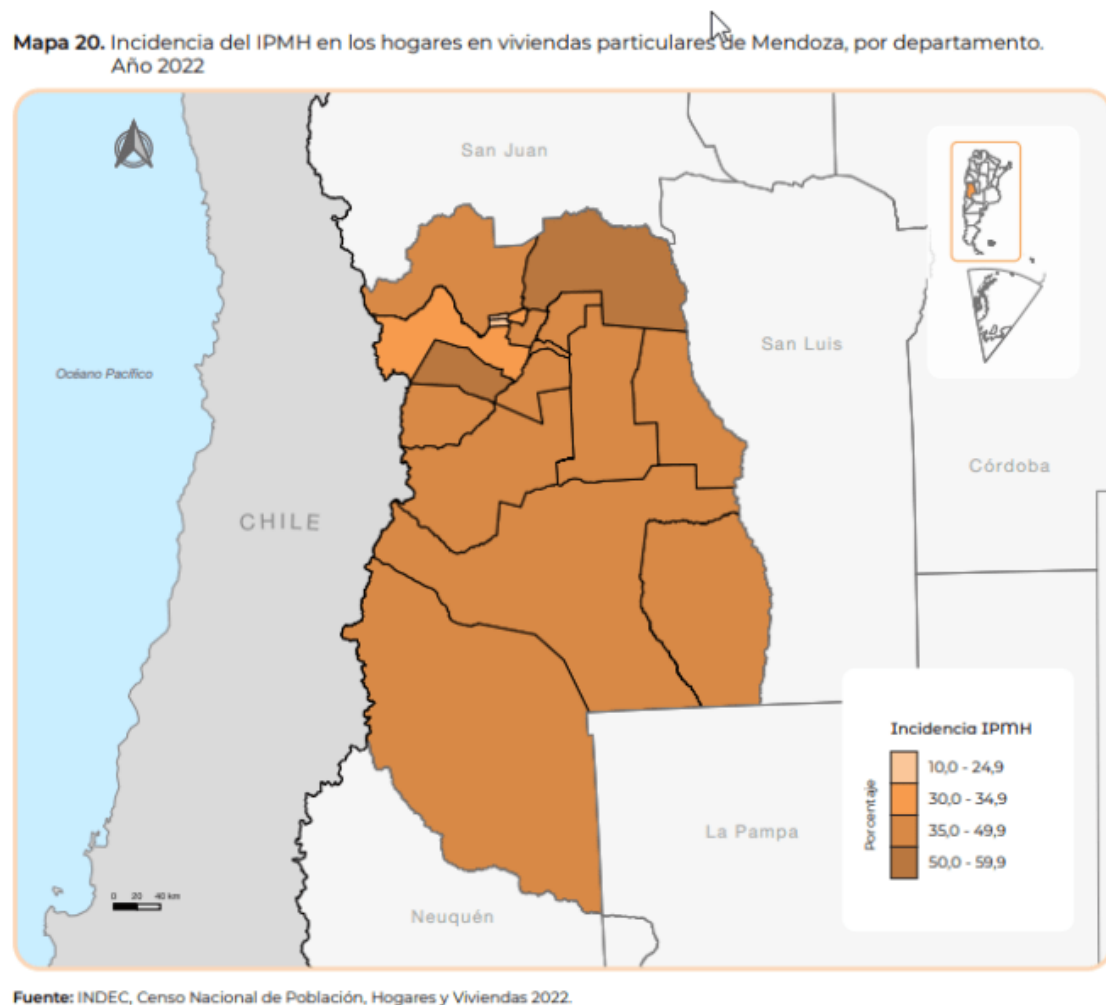


Los departamentos con mayores privaciones

Hacia el interior de la provincia, Mendoza se encuentra por encima de la media nacional, con una incidencia de 37.3% de los hogares en viviendas particulares con algún tipo de privación (sea sólo de recursos corrientes, solo patrimonial o

ambas).

Los hogares en los que no se observan privaciones elementales, son los ubicados en Ciudad de Mendoza y Godoy Cruz, con una incidencia que ronda entre el 10% y 24.9%. A ellos les siguen Luján de Cuyo y Guaymallén, con una oscilación entre el 30% y 34.9%.



En tanto, en el extremo opuesto se ubican: **Lavalle y Tupungato**, en donde el nivel de hogares con algún tipo de privación, ya sea patrimonial o estructural, ronda entre el **50% y 59.9%**.

En el resto de los departamentos de Mendoza, la incidencia va del 35% al 49.9%.

Carencia en los ingresos de los mendocinos

El estudio, a su vez, detalló que **la razón de privación en Mendoza es de 164,4**. Este indicador muestra la cantidad de hogares con privación de recursos corrientes por cada 100 hogares con privación patrimonial.

Un valor de 164,4 en la provincia indica **una mayor preponderancia de la privación de recursos corrientes sobre la privación patrimonial** en comparación con el promedio nacional (130,9).

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/bajos-ingresos-el-principal-factor-de-las-privaciones-en-los-hogares-de-mendoza/>